

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL 28 DE MAYO DE 2010.

Siendo las 11 horas con 07 minutos del día 28 de Mayo del año 2010, reunidos en el Salón de Sesiones, Recinto Oficial de este Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Mayo, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

En acatamiento a lo dispuesto, el Secretario Ejecutivo dio Lectura al Orden del Día previsto para la presente sesión, el cual se integró de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria de Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día,

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura del Acta extraordinaria de fecha 30 de Abril de 2010 y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Siete: Informe sobre capacitación en transparencia impartida en diversos planteles por el Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto.

Punto Número Ocho: Informe sobre capacitación a sujetos obligados por la Ley a cargo del de la voz.

Punto Número Nueve: Entrega de premios a los ganadores del concurso de ensayo sobre transparencia 2010.

Punto Número Diez: Asuntos Generales.

Punto Número Once: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Antes de iniciar la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, con fundamento en el artículo 23 del reglamento del Instituto, solicitó la aprobación de los Comisionados para dispensar la lectura del acta de la sesión anterior y pasar a los siguientes puntos del orden del día.

Consecuentemente el Secretario Ejecutivo recabó la votación correspondiente a los miembros del Pleno con el propósito de dar cumplimiento a lo instruido por el Comisionado Presidente, tras cumplimentar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, se encontraba previsto el informe sobre capacitación en transparencia impartida en diversos planteles por el Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto.

SECRETARÍA EJECUTIVA
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
itait

C

Lic. **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**: el funcionario informó al pleno y al auditorio que sigue la transmisión por Internet que el pasado martes 11 de Mayo, el Lic. **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN** y el Licenciado **JUAN ARMANDO BARRÓN** impartieron una plática sobre el derecho de acceso a la información, a los estudiantes del **CBTIS 24** de este Ciudad Capital, como parte del seguimiento del Convenio de Colaboración firmado con la Fundación Comunitaria de Matamoros, A.C. y de su programa **CONSTRUYE-T**. Contando con la colaboración de la **Q.F.B. MARÍA DE JESÚS TREVIÑO**, como facilitadora de dicho evento. De igual manera comentó que el pasado miércoles 12 de Mayo de 2010, se había trasladado a la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas; para impartir un par de pláticas sobre el derecho de acceso a la información a los estudiantes de los **CBTIS 234 y 137** de aquella localidad fronteriza, comentó que la primera capacitación se llevó a cabo contando con la participación de la Lic. **ABIGAIL GÓNZALEZ DEL ÁNGEL**, en su carácter de facilitadora por parte de la **FUNDACIÓN COMUNITARIA MATAMOROS A.C.**, teniendo como sede el **CBTIS 234**, de ciudad, programándose su inicio a partir de las 10 a.m. acompañándonos durante la jornada de capacitación, para conformar un auditorio de aproximadamente de 30 personas, entre estudiantes y maestros miembros de los respectivos comités escolares, así como autoridades educativas. Señaló que el segundo evento efectuado en el mismo lugar a partir de las 11: 00 am, alcanzó un auditorio total de 50 asistentes aproximadamente contando alumnos y personal docente, Agregó que para la una del medio se trasladaron a las instalaciones del **CBTIS 137** de aquella misma ciudad, contando con un auditorio de 60 personas y de 40 para la sesión de las 3 de la tarde. Ambos eventos dan un total de aproximadamente de 100 alumnos que participaron en esta jornada de capacitación y difusión del derecho de acceso a la información. Finalmente, puntualizó que el pasado sábado 15 de Mayo del año que transcurre por invitación del Mtro. **EDY IZAGUIRRE TREVIÑO**, Titular de la Cátedra de Derecho Constitucional Comparado, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Lic. **FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA**, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, asistió acompañado del Lic. **JUAN ARMANDO BARRÓN PÉREZ**, a impartir una plática a los estudiantes de Posgrado, sobre el tema del derecho de acceso a la información desde una perspectiva del régimen constitucional democrático mexicano, y de la manera que contribuye este tema a la formación de una ciudadanía participativa. Comentó que en dicha jornada académica, asistieron un total de 35 alumnos y la sesión tuvo una duración de una hora aproximadamente concluyó.

C

Q

por

M

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SECRETARÍA EJECUTIVA

itait

Posterior al informe efectuado por el Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto, el Comisionado Presidente agradeció la puntualidad de dicho

informe y solicitó al Secretario Ejecutivo que prosiguiera con el desahogo del Orden del Día.

Por su parte el Secretario Ejecutivo del Instituto señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba el informe sobre capacitación a sujetos obligados por la Ley a cargo de él mismo.

Durante su participación indicó que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de transparencia y siguiendo con la vocación de capacitación y difusión de este Instituto, el pasado día 17 de Mayo del presente se llevó a cabo la segunda reunión de capacitación con los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, comentó que en dichas reuniones se contó con la presencia de los Titulares de la Unidad de Información Pública de dichas dependencias, así como con los titulares de las Unidades de sistemas, mencionó que de manera conjunta se analizaron las nuevas disposiciones relativas a la tramitación de los medios de defensa contemplados en la Ley de Transparencia, así como la implementación del sistema **INFOTAM**. De la misma manera informó que se llevó a cabo el pasado 20 de Mayo del actual, la segunda reunión con Órganos Autónomos del Estado, donde además de contar con los Titulares de las Unidades de Información Pública del Instituto Electoral de Tamaulipas, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y del propio Instituto de Transparencia, se contó con la presencia del Abogado General de la Universidad, Lic. **RAMIRO GONZÁLEZ SOSA**, comentó que en dicha reunión se habló sobre la tramitación del recurso de revisión y la implementación del sistema **INFOTAM**, para la tramitación de solicitudes de información, consideró conveniente destacar que la Comisión Estatal de Derechos Humanos tramita con apego a la ley, aproximadamente 5,000 solicitudes de información al año y que con la implementación del sistema **INFOTAM** la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se vería beneficiada por lo disperso de sus Unidades Académicas en la geografía de todo el Estado. Señaló también en este mismo marco que el día 20 de Mayo se llevó la primera reunión con titulares de unidades de información pública del Poder Ejecutivo del Estado, donde se contó con la presencia de 11 titulares de las Unidades de Información, y de 16 de organismos descentralizados, así como con la presencia de la titular de la coordinación de unidades de información **MÓNICA TIRADO HALLAM**.

Destacó que el martes 25 y el jueves 27 se celebraron sendas reuniones de capacitación el Martes con Municipios con poblaciones superiores a 70.000 habitantes, y el jueves con Municipios con población menor a dicha cifra, comentando que durante sendas jornadas se capacitó en estas dos reuniones

SECRETARIA
EJECUTIVA

itait

a los titulares de las unidades de información de los 43 municipios y a poco mas de 70 personas que día a día aplican la Ley de Transparencia en el Estado, enfatizó que en el transcurso de dos semanas el Instituto cumplió con una meta autoimpuesta de capacitar al 100% de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia en el Estado, y comentó que en cada una de las reuniones celebradas, posterior a la jornada de trabajo se llevó a cabo una comida de acercamiento donde se pudo apreciar el interés por parte de los servidores públicos en la aplicación de la Ley, y una cada vez más aceptada conciencia de transparentar el quehacer público.

Nuevamente el Comisionado Presidente hizo uso de la palabra, esta vez para destacar la satisfacción que generaba el saber de los frutos del esfuerzo realizados por el Instituto en esta jornada de capacitación para los sujetos obligados por la Ley, destacando la respuesta oportuna y la disposición para asistir a dichas reuniones. Retomando el desarrollo de la sesión, solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo del orden del día.

El Secretario Ejecutivo acatando la disposición del Comisionado Presidente, señaló que como siguiente punto en el orden del día se encontraba previsto la entrega de premios a los ganadores del concurso de ensayo sobre transparencia 2010.

El Comisionado Presidente señaló que le daba mucho gusto saludar a gente conocida, joven y ya con experiencia también, y anticipó que el mes de Mayo fue el mes de la capacitación, para los sujetos obligados por las Ley de Transparencia, como bien se había señalado, ya que se cumplió nuevamente la meta al 100%, ya que cada año el Instituto ha estado reunidos con ellos, con algunos municipios más, entonces para los Comisionados esta es una importante meta que se logra nuevamente. Señaló que desde su consideración la respuesta de los sujetos obligados para esta convocatoria fue muy favorable, ya que se tuvo respuesta inmediata y muy concurrida, y por el lado de la difusión del derecho de información destacó el trabajo que se está realizando con jóvenes estudiantes, indicó que el Instituto ha estado también en la facultad de Derecho en un ciclo de conferencias, que se han impartido pláticas en las aulas de dicha Institución, y que el licenciado **IZAGUIRRE TREVIÑO** también ha facilitado la capacitación de sus alumnos, y el acceso del Instituto a nivel de Posgrado, cosa que se agradece, recordó que en el Colegio de Tamaulipas ya se dio la oportunidad el año pasado por conducto del Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA**. Indicó que con este concurso que culmina con la entrega de los premios, desde un principio los Comisionados consideraron que sería un instrumento valioso, muy útil para

la difusión del derecho de acceso a la información y la cultura de la transparencia, que propiciaría que abogados, estudiantes, servidores públicos, así como la sociedad en general tuvieran la oportunidad de escribir un ensayo, acerca de lo que piensan sobre el derecho de acceso a la información y la transparencia ya que se sabe que es algo que motiva a la sociedad a ustedes mismos y al Instituto le permite trascender más allá de sus instalaciones puesto que las convocatorias estuvo disponibles a nivel estatal. Extendió sus felicitaciones y reconocimiento a los tres ganadores del concurso dado que el dominio sobre el tema expresado en sus trabajos era evidente puntualizó.

Al hacer uso de la palabra el Comisionado **ARREOLA LOPERENA** mas que agregar, pretendió magnificar el evento y decirles a los ganadores que los Comisionados del Instituto y él en su caso personal, se convencieron de la calidad de los trabajos de investigación recibidos, en la forma como fueron redactados, las citas que se hacen, los comentarios que se hacen sobre los conferencistas de alto vuelo que trajo el Instituto, comentó que hubo muy poca diferencia entre ustedes, y que si batallaron un poquito para ordenarlos, pero que lamentablemente como siempre tienen que haber un primero segundo y tercer lugar, aunque a titulo personal comentó que le daba mucho gusto los resultados porque había leído con deleite esos trabajos, en este caso están muy bien hechos, concluyó

El Comisionado Presidente intervino sólo para comentar al Pleno y a los invitados que los pasados días 12, 13 y 14 de Mayo estuvieron en la Ciudad de Aguascalientes, donde se llevó a cabo la XI Reunión Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información, que es el órgano de cooperación de los órganos garantes del derecho de acceso a la información en la república mexicana, señaló que en el marco de dicha reunión nacional se procura el fortalecimiento y el avance del derecho de acceso a la información, y señaló que deseaba aprovechar esta ocasión para compartir la satisfacción que ya había manifestado de que en el orden del día de la COMAIP se incluyeron temas que con anticipación han sido atendidos en la capital de Tamaulipas, como por ejemplo el de Indicadores de Gestión, que acaba de ser expuesto por el **Dr. LÓPEZ AYLLÓN**, allá fue tocado este tema en un panel, de igual manera señaló que les dio gusto saber que ese tema visto aquí lo estaban llevando como conferencia Magistral en aquella reunión nacional. También refirió el tema de la protección de datos personales impartido por la Doctora **LINA ORNELAS**, señaló que fue de mucho gusto volver a saludarla, ya que ella estuvo impartiéndonos ese tema dentro del diplomado que organizó el **ITAIT** el año pasado, y finalmente el tema de los archivos, que fue dictada una conferencia Magistral a cargo de la Doctora **AURORA GÓMEZ GALVARRIATO**



FREER, quien se desempeña como Directora General del Archivo General de la Nación, y que también estuvo con nosotros precisamente el año pasado para firmar un convenio de colaboración en las instalaciones de la Universidad LaSalle de aquí de Ciudad Victoria.

Po su parte la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, Bien, comentó que dentro de la agenda de esta décima primera reunión nacional, se comentó acerca de los avances de los trabajos que viene impulsando la Subcomisión de educación y cultura, de la cual forma parte, señaló que como **ITAIT**, les correspondió sistematizar la información sobre los diplomados que se han desarrollado y actualizar el catalogo de los expertos en los temas de derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, asimismo indicó que es importante resaltar los comentarios de otros institutos sobre el trabajo que se viene realizando por nuestro Instituto en la materia de educación, en el cual se autorizó ya a nivel nacional que se inserten los temas de transparencia y acceso a la información en la currícula de la materia estatal cultura de la legalidad que se imparte a nivel secundaria, de igual manera preciso que también se reconoció el trabajo que esta efectuando el **ITAIT** con el Programa **CONSTRUYE-T**, que es a nivel de educación media superior y lo que ya se está realizando en las licenciaturas de comunicación y de derecho, en estos casi dos años de operación. Reconoció que la decidida apertura y el apoyo por parte de la Secretaría de Educación ha sido fundamental para alcanzar estos logros, así como también el comprometido trabajo en equipo que se está realizando por todos los miembros de este Instituto de Transparencia, sin los cuales, no se hubiera podido lograr este objetivo. Mencionó que el Instituto es de los más jóvenes, puesto que fue el numero 28 en conformarse sin embargo los resultados prácticamente se encuentran a la par de los que tienen 6 o 7 años de haberse conformado concluyó.

El Comisionado Presidente intervino solo para precisar su apoyo a los comentarios vertidos por la Comisionada **SALINAS TREVIÑO**, y anunciar el evento a realizarse en la sede de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, de una reunión de trabajo con la Dra. María del Carmen Palau, funcionaria de la OEA, para participarle del trabajo que en materia de educación y transparencia este Instituto viene desarrollando.

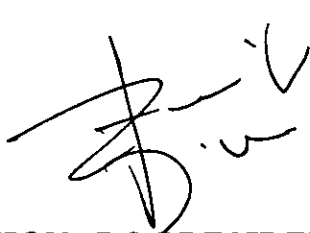
Acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo que diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

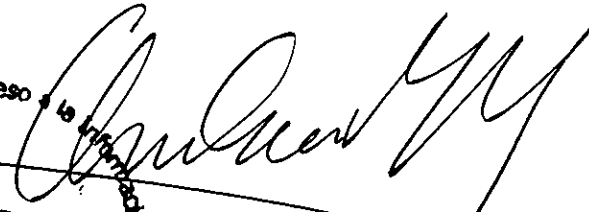
El Secretario Ejecutivo señaló que habían sido agotados la totalidad de los puntos del orden del día.

El Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, agradeciendo nuevamente la presencia de los invitados a la sesión, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 11 horas con 40 minutos del día 28 de Mayo de 2010. -----


COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA


COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVIÑO


COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES


SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN


HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2010, SALÓN DE SESIONES, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.